

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SOMBRAS EN LOS PUENTES DE SEVILLA, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

La actuales circunstancias han evidenciado la necesidad de recuperar espacios para el peatón, la bicicleta y los nuevos vehículos de movilidad personal. Para ello es necesario fomentar la accesibilidad, la seguridad y la comodidad en itinerarios de movilidad peatonal y de transporte individual.

En una ciudad como Sevilla, con más de seis meses en los que se alcanzan temperaturas superiores a los 35 grados y en tres de ellos los 40 grados, es imprescindible que elementos de sombra cubran estos itinerarios.

El pasado mes de julio, el Pleno municipal aprobó la Declaración de Emergencia Climática en nuestra ciudad. Es obvio el retraso en la implementación de las acciones incluidas en dicha declaración, pero no podemos quedar impasibles sino actuar.

La opción más lógica en nuestra ciudad pasa por revegetar espacios urbanos y arbolar zonas abiertas, pero se necesita cierto tiempo y recursos económicos que, evidentemente, tienen que programarse y anualizarse.

Ocho de estos itinerarios ya existen, ya que los puentes que unen las dos orillas de Sevilla superan ampliamente el millar de peatones que transitan por ellos a diario, además de ciclistas y usuarios de otros vehículos eléctricos de movilidad personal. Pero sorprendentemente, a excepción del puente de la Expiración, ninguno de ellos cuenta con elementos de sombras en una ciudad que soporta durante la mayoría de los meses del año altísimas temperaturas.

Para el grupo municipal de Ciudadanos es incomprensible que nuestros puentes no estén dotados de zonas de resguardos mediantes cubiertas entoldadas o vegetales.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de Ciudadanos eleva los siguientes

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	AK5dafms9GexImlIlurj0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/06/2020 12:08:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AK5dafms9GexImlIlurj0Q==		





RUEGOS

PRIMERO. Que se proceda en el plazo de 15 días, a realizar un estudio de viabilidad para la instalación de estructuras efímeras y/o permanentes de sombras en los puentes de nuestra ciudad, atendiendo a la catalogación de cada uno de ellos.

SEGUNDO. Que se estudie, a la mayor brevedad posible, la posibilidad de convocar un concurso de ideas para el diseño e instalación de estructuras de sombras en los puentes de nuestra ciudad; atendiendo a razones de utilidad, economía y diseño, contemplando la posibilidad de instalar cubiertas verdes de plantas vivas.

TERCERO. Se proceda en su caso a la licitación por vía de urgencia de las opciones seleccionadas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	AK5dafms9GexImlIlurj0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/06/2020 12:08:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AK5dafms9GexImlIlurj0Q==		

